

# Agenda de Innovación del Sistema Estadístico Europeo





# Innovación y SEE

La innovación no es una opción para el Sistema Estadístico Europeo (SEE). Es una necesidad. El entorno empresarial actual, definido por la competencia de un gran número de proveedores de datos privados, un ecosistema de datos que cambia cada vez más rápido y un rápido aumento de las demandas cada vez más urgentes de estadísticas nuevas, más oportunas y más detalladas, hace que la innovación sea una prioridad aún mayor para todos los socios del SEE.

De hecho, la innovación no es nada nuevo para el SEE. Eurostat y los Institutos Nacionales de Estadística (INEs) llevan décadas trabajando de forma innovadora, implementando con éxito nuevas soluciones e ideas de negocio y creando valor genuino para sus socios y usuarios.

La situación actual exige que los miembros del SEE amplíen el uso de **tecnologías digitales**, amplíen el uso de fuentes de datos como **nuevas fuentes digitales** y apliquen nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial. Los miembros del SEE también deberían aplicar **prácticas más innovadoras** y crear **condiciones para una innovación exitosa**, de modo que puedan anticipar y responder más rápidamente a los desafíos futuros. La Agenda de Innovación del SEE aborda estos temas, con los Grupos de Directores del SEE ayudando a implementarla y la Red de Innovación del SEE (ESS Innovation Network, EIN) trabajando para coordinarla.

El Comité del SEE ha enfatizado la importancia de garantizar una **comunicación adecuada** en la implementación de la Agenda de Innovación del SEE para que la agenda sea mejor conocida dentro del SEE.

La implementación exitosa de la Agenda de Innovación del SEE traerá resultados tangibles y fortalecerá la posición de las estadísticas oficiales tanto a nivel nacional como europeo mediante una innovación incremental y transformacional.



## ¿Cuáles son los objetivos y por qué?

En los últimos años, el SEE se ha enfrentado a crecientes demandas por parte de los usuarios para que sea más **receptivo y ágil**, especialmente en tiempos de crisis, y para ampliar el alcance de sus estadísticas y mejorar su puntualidad y su nivel de detalle. La crisis financiera y la pandemia de COVID-19 han demostrado como nunca antes el valor de los **datos precisos y precisos**, especialmente para los procesos democráticos de toma de decisiones. También han revelado que el SEE necesita mejorar su producción estadística.

Por tanto, los principales objetivos de la Agenda de Innovación del SEE son:

- fortalecer la capacidad del SEE para **responder rápidamente** a las necesidades nuevas y urgentes de los usuarios;
- aumentar las carteras de productos y servicios para satisfacer las **necesidades de políticas** (por ejemplo, nuevas métricas y conocimientos estadísticos, más granularidad, estadísticas más precisas y mejor acceso a la cartera de productos);
- lograr **ganancias de eficiencia** para liberar recursos;
- **fortalecer la resiliencia** a las crisis y **adaptarse a los cambios sociales**.

## ¿Cuáles son las oportunidades?

Las nuevas tecnologías digitales brindan oportunidades para ayudar a abordar estos desafíos. Aprovechar los **nuevos avances tecnológicos y metodológicos**, como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, las técnicas de mejora de la privacidad, los dispositivos inteligentes, los métodos de integración de datos, las capacidades geoespaciales y el análisis de datos es crucial para la implementación de la Agenda de Innovación del SEE. Estos avances también contribuyen a mejorar la divulgación y las habilidades en materia de datos y a promover la colaboración con investigadores, empresas y la sociedad civil.

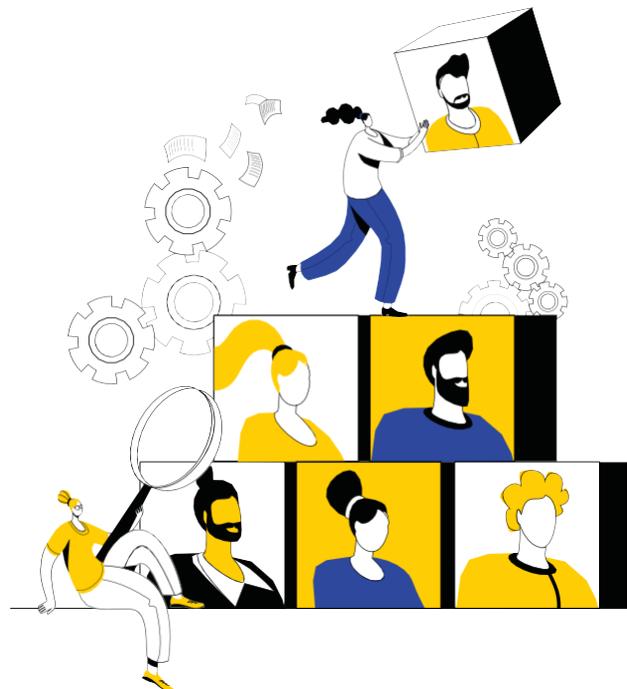
Además, el mayor uso de **nuevas fuentes de datos** en todo el SEE, incluidos datos de propiedad privada, muestra cómo se pueden llenar los vacíos de datos existentes para responder a las nuevas necesidades de los usuarios y demandas políticas. También permite que el SEE reaccione más rápido en situaciones de emergencia y crisis.



## ¿Cuál es el enfoque?

La Agenda de Innovación del SEE cubre tanto **innovaciones incrementales a corto plazo** como **innovaciones transformacionales** que requerirán un horizonte temporal más largo. Este doble enfoque tiene como objetivo lograr la máxima eficiencia y un alto impacto.

La implementación de la Agenda de Innovación del SEE comprende **actividades** de varios tipos, como el desarrollo de nuevos productos y la implementación de procesos mejorados que son transversales a varios dominios estadísticos. Estas actividades abarcan el uso de una amplia gama de **tecnologías**, como IA/ML, tecnologías que mejoran la privacidad, dispositivos inteligentes, métodos avanzados para la integración de datos que explotan las capacidades geoespaciales y el uso de un entorno nativo de la nube.



Es imperativo mejorar la **difusión y comunicación** de las estadísticas oficiales centrándose en aquellos que actualmente no las utilizan, incluso mediante las redes sociales, paneles interactivos, infografías, narraciones y publicaciones digitales.

También es importante el desarrollo de nuevas e innovadoras herramientas de visualización para difundir estadísticas considerando los diferentes perfiles de usuarios. La cartera de actividades de innovación de todo tipo se revisa periódicamente.

Además, una implementación exitosa requiere establecer dentro del SEE las **estructuras necesarias** que permitan la innovación. Estas incluyen compartir conocimientos, desarrollar programas de formación para el desarrollo de capacidades y aprovechar las oportunidades dentro de programas existentes como el Máster Europeo en Estadísticas Oficiales (EMOS). Involucrar a los ciudadanos, comunicarse eficazmente con numerosas partes interesadas y crear conciencia sobre las estadísticas (mejorando así la divulgación estadística) también son elementos esenciales, al igual que la modernización del marco jurídico de las estadísticas europeas. Las inversiones necesarias para la implementación de la Agenda de Innovación del SEE pueden beneficiarse de los numerosos programas de financiación de la UE.

# Difundiendo la palabra

Para garantizar la implementación exitosa de la Agenda de Innovación del SEE, en la primavera de 2023, Eurostat creó la **Red de Innovación del SEE** (ESS Innovation Network, EIN), que incluye a defensores de la innovación de todos los Estados miembros del SEE. La EIN tiene un papel de coordinación en la promoción de las actividades y acciones necesarias para implementar la Agenda de Innovación del SEE, y también tiene un papel en la participación de las partes interesadas. Los principios rectores de trabajo de la EIN incluyen:

- las necesidades de información de los usuarios siguen siendo el principal impulsor de la innovación;
- la innovación abarca todo el SEE: ningún INE se queda atrás;
- los resultados de la innovación se integran en la producción estadística del SEE (“del laboratorio a la fábrica”);
- la participación de los miembros individuales del SEE en la Agenda de Innovación del SEE sigue siendo voluntaria (los INEs deciden sobre la participación y el enfoque de las actividades de innovación), mientras se busca encontrar la distribución óptima de roles (fomentando la innovación y brindando apoyo al SEE).

## Relacionarse con partes interesadas externas

La implementación de la Agenda de Innovación del SEE también abarca la cooperación con partes interesadas fuera del SEE y otras oficinas estadísticas fuera de Europa, así como con organizaciones no estadísticas y sus centros y *hubs* de innovación.

Compartir conocimientos y experiencias, así como material y recursos de capacitación, puede resultar mutuamente beneficioso. Las **universidades y los institutos de investigación** requieren una atención específica, especialmente teniendo en cuenta que brindan acceso a investigaciones de análisis de datos de última generación y pueden ser fundamentales para desarrollar investigaciones aplicadas en el ámbito de las estadísticas oficiales. Los poseedores de datos del **sector privado**, las empresas emergentes y los proveedores de soluciones TIC innovadoras también forman parte del ecosistema de innovación.

La EIN desempeñará un papel en la configuración de la relación con las partes interesadas externas con vistas a mantener los vínculos con ellas y ampliar la red.



# EUROPEAN STATISTICAL SYSTEM

Eurostat no trabaja solo. Desde el comienzo de la Comunidad Europea, ha quedado claro que las decisiones, la planificación y la implementación de políticas deben basarse en estadísticas confiables y comparables. Para lograrlo, el SEE se fue construyendo gradualmente con el objetivo de proporcionar estadísticas comparables a nivel de la UE.

El SEE es la asociación entre Eurostat, la autoridad estadística de la UE que forma parte de la Comisión Europea, y los INEs y otras autoridades nacionales (ONAs) de cada país de la UE que son responsables del desarrollo, producción y difusión de estadísticas europeas. Esta asociación también incluye a los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).



Para más información

<https://ec.europa.eu/eurostat/>

Siga a Eurostat en las redes sociales

✕ X / Twitter: [EU Eurostat](#)

 Facebook: [EurostatStatistics](#)

 Instagram: [eu\\_eurostat](#)

 LinkedIn: [Eurostat](#)

**eurostat** 